



IRAM certifica que:

LABORATORIO DE CONTROL S.A. - LABCO

Casa Central: Tte. Gral. Guido 1095 - (1708) - Morón - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Prestación de servicios de ensayos físicos, químicos y microbiológicos, en las áreas farmacéutica, alimenticia, cosmética y ambiental.

Certificado de Registro N.º:	9000-2738
Vigencia	Desde: 07/04/2025
	Hasta: 18/02/2026
Emisión:	23/04/2025



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096



Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:





MINISTERIO DE

Salud

Buenos Aires
LA PROVINCIA

FARMACIA

Corresponde al expediente N° 2.900-20.267/06

La Plata, 21 JUL 2008

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Laboratorio de Control de Calidad, destinado al Control de Calidad de Especialidades Medicinales, Cosméticos, Alimentos y Efluentes "LABORATORIO DE CONTROL S.A.", de la Localidad y Partido de Morón, Propiedad de la Firma del mismo nombre, por las cuales por intermedio de su Directora Técnica, Farmacéutica GRACIELA PATRICIA MARTINEZ, solicita se apruebe la Ampliación del rubro CONTROL DE CALIDAD DE MUESTRAS BIOLOGICAS, y

CONSIDERANDO:

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N°10.606 (T.O.);

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE CONTROL SANITARIO
RESUELVE**

ARTICULO 1. Aprobar la Ampliación del rubro CONTROL DE CALIDAD DE MUESTRAS BIOLOGICAS efectuada en el Laboratorio de Control de Calidad, destinado al Control de Calidad de Especialidades Medicinales, Cosméticos, Alimentos y Efluentes "LABORATORIO DE CONTROL S.A.", sito en la calle Gral. Tomás Guido N° 1.089/91/93/95 esquina Avda. Presidente Irigoyen N° 1.607, de la Localidad y Partido de Morón, Propiedad de la Firma del mismo nombre, y bajo la Dirección Técnica de la Farmacéutica GRACIELA PATRICIA MARTINEZ, M.P.N° 14.418.

ARTICULO 2. Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 0.01675
S.C.

Dr. LUISA DE LA VEGA
A/C Depto. Farmacia
Dirección de Fiscalización Sanitaria
Resolución 748/08

Dr. RUBÉN MARIO DISIPIO
Director
Dirección de Fiscalización Sanitaria



Dr. ALBERTO G. COSTA
Subsecretario de Control Sanitario
Dto. N° 296/07
Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As.

HABILITACIÓN COMERCIAL



Expedido por Resolución de Fecha 10/09/2008

(1) LABORATORIO DE CONTROL S.A
Cuit: 33-70727149-9

Doc.: - N°: 0

Calle YRIGOYEN, Hipolito Pte. Av.
Calle GUIDO, Tomas, Gral.
Local/Dpto: ----- UF: 1.

Nro: 1607
Nro: 1089/1093/1095
Localidad: MORON

C.P.: 1708
C.P.: 1708

Legajo: 1-104982 Partida N°: 90592 Sup: 392.0 m2
Asimilado: LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS PARA
LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, FARMACEUTICA Y ALIMENTICIA.-
ANALISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS -

Restricción: Estacionamiento: 10% Sup. cubierta - Valido con Cert. de Mantenimiento
de Medidas de Seg. contra Incendios, Plan de evacuación, Dist. de roles
durante una emergencia - Análisis de muestras biológicas válido con
Habilitación Provincial - -

Observaciones: Hab. M.S.P.B.A. por Resolución N° 1675/08 -
- Anexo de Rubro -

000000010028A675

ESTE DOCUMENTO DEBE SER EXHIBIDO EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

75336

Inscripción N°
4079-21415/2007

Expediente N°



PABLO AUGUSTO BARRIL
DIRECTOR DE COMERCIO
SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL
MUNICIPIO DE MORÓN 216

Subsecretaría de Desarrollo Económico Local
Dirección de Comercio

MUNICIPIO DE MORÓN **M**



Organismo
Argentino de
Acreditación

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LABORATORIO DE ENSAYO

Otorgado al Laboratorio

LABORATORIO DE CONTROL S.A.

El Organismo Argentino de Acreditación acredita por el presente certificado que el Laboratorio de Control S.A. cumple con los requerimientos establecidos por la Norma IRAM-ISO/IEC 17025:2017, los documentos del OAA para el proceso de evaluación y acreditación de laboratorios de ensayo y los documentos aplicables de ILAC, y reconoce su competencia para la realización de los ensayos detallados en el formulario F01-(DC-LE-01) adjunto, el cual es parte integrante del presente documento.

LABORATORIO DE ENSAYO Nº LE 295

Certificado válido desde
16 de abril de 2024

La vigencia del presente certificado de acreditación deberá ser verificada en la
página web del OAA: www.oaa.org.ar

Secretaria
Lic. Ma. Sol Pasqualini

Dra. CLAUDIA ROSA COLLADO
TESORERA

Organismo Argentino de Acreditación

Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 02 de mayo de 2024.

Vicepresidente
Ing. Rudy Omar Grether

Nota: la entidad se encuentra acreditada desde el 16-04-2024 y el presente certificado no tendrá validez alguna sin el Convenio y Alcance de la Acreditación, que se encuentra definido en el Formulario F01-(DC-LE-01) adjunto.



Organismo
Argentino de
Acreditación





ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DE ENSAYO

LABORATORIO: LABORATORIO DE CONTROL S.A

LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO N°: LE 295

DOMICILIO: Gnral. Tomas Guido 1095 – Morón, Buenos Aires (1708) – Argentina

RESPONSABLE GENERAL: Graciela Martínez / José Luis Coronel

Conforme a los criterios contenidos en la Norma IRAM-ISO/IEC 17025: 2017, los documentos del OAA para la acreditación de laboratorios de ensayo, y los documentos aplicables de ILAC, está acreditado por el Organismo Argentino de Acreditación para los siguientes ensayos:



Producto / Material	Ensayo	Norma / Procedimiento interno	Ejecución del ensayo		Informe de validación (si corresponde)	ACREDITADO	
			Sede	Campo		DESDE	HASTA
Aguas de consumo	Determinación de aluminio, boro, cinc, cobre, hierro por el método de ICP-OES	UNE-EN ISO 11885:2010	X		-	16-04-2024	VIGENTE



Sr. Coronel José Luis
Responsable Legal
Laboratorio de Control S.A

Dra. CLAUDIA ROSA COLLADI
TESORERA



Lic. Ma. Sol Pasqualini
Secretaria
Organismo Argentino de Acreditación



Ing. Rudy Omar Grether
Vicepresidente
Organismo Argentino de Acreditación

El presente Formulario forma parte del convenio extendido a LABORATORIO DE CONTROL S.A, con fecha: 16 de abril de 2024, acompaña al certificado de acreditación de fecha 16 de abril de 2024 y es emitido con fecha 02 de mayo de 2024.